

Informe del Comisario

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
UNION DE CREDITO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO

En carácter de comisario de Unión de Crédito Empresarial, S.A de C.V rindo ante ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2021.

He obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información financiera seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos y sus diez notas a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma suficiente y razonable la situación financiera de Unión de Crédito Empresarial, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, sus variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

C.P.C Evaristo G. Colina Solís



Comisario

Ciudad de México, a
26 de marzo de 2022